

30851

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición de los Tribunales y fecha de la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas de Auxiliares administrativos en turno restringido para funcionarios de la plantilla del Organismo.

Transcurrido el plazo de reclamación para impugnar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para cubrir 23 plazas de Auxiliares administrativos convocadas por Resolución de 24 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo), se hace pública la resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Contra esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de un mes, desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de reposición, sin perjuicio de cualquier otro que estimen oportuno.

Asimismo, se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar dichas pruebas y que estarán integrados de la forma que se expone:

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Cuatro plazas con destino en los Servicios centrales (Madrid):	
Alvarez Alvarez, María Josefa	50.789.288
Cazcarro Sarralde, María Luisa del Carmen	15.234.420
Estévez Marco, María Pilar	1.363.669
Sánchez Rosado, María Antonia	51.954.223

a) Tribunal titular

Presidente: Don Antonio Cuesta Areales, Secretario general del I. N. I. A.

Vocales:

Don Agustín Alvarez-Falcón, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura.

Don Carlos de Haro Sainz, Jefe de la Sección de Personal.
Don Vicente Septiem Martínez, funcionario del Cuerpo General Auxiliar. Sección Gestión Económica.

Secretario: Don Francisco Hernández Jorquera, funcionario del I. N. I. A.

b) Tribunal suplente

Presidente: Don Jesús de la Maza y Sainz de la Fuente, Director Técnico de Servicios.

Vocales:

Don Juan Luengo Tapia, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura.

Don Antonio Sánchez Legido, Jefe de la Sección de Patrimonio y Asuntos Económicos.
Doña Alejandrina Cembranos Baños, funcionario del Cuerpo General Auxiliar. Subdirección General de Personal.

Secretario: Doña Leonor Arias Talavera, funcionaria del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Una plaza con destino en el CRIDA 01 (La Coaña):	
Sanromán Comesaña, Ignacio	32.395.017

a) Tribunal titular

Presidente: Don Valeriano Yepes Hernández de Madrid, Director del CRIDA 01.

Vocales:

Don Eduardo Narbón Sánchez, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Javier López-Arias Calleja, funcionario del I. N. I. A.
Doña Carmen Vizcaino Pérez, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Pilar Ares Fernández, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

b) Tribunal suplente

Presidente: Don Gregorio Santolalla Azpilicueta, Director adjunto del CRIDA 01.

Vocales:

Don César María Rodrigo Escudero, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don José Manuel Álvarez Fernández, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Doña Angela López Vasconcellos, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Amparo Fernández Martín, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Tres plazas con destino en el CRIDA 03 (Zaragoza):	
Cuesta Alonso, Victoria	17.989.743
García Adán, María Esperanza	17.134.892
Rueda Candelas, María Pilar	17.853.445

Una plaza con destino en el CRIDA 03 (Logroño):

Desierta.

a) Tribunal titular

Presidente: Don Miguel J. Blasco Escudero, Director del CRIDA 03.

Vocales:

Don Clinio Gallego del Hoyo, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don José Pérez Gracia, funcionario del I. N. I. A.
Doña Elisa Andole Blasco, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Consuelo Berdejo de Mingo, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

b) Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando Jaime Fanlo, Director adjunto del CRIDA 03

Vocales:

Don Joaquín Mateo Enguita, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Ignacio Lope Sainz de Tejada, funcionario del I. N. I. A.
Doña Valentina Serrano Sagarzuza, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Concepción Calahorra Sánchez, funcionario del I. N. I. A.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Tres plazas con destino en el CRIDA 06 (Madrid):	
García Ibáñez, Ana María	50.927.820
García Sánchez-Porro, Carmen	50.146.844
Rubio Centeno, María Luisa	514.229

a) Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Lázaro Vázquez, Director del CRIDA 06.

Vocales:

Don Manuel Soriano Torres, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Consejo Superior Agrario.

Don Juan Matallana Ventura, funcionario del Cuerpo Nacional de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Doña Alejandrina Cembranos Baños, funcionario del Cuerpo General Auxiliar. Subdirección General de Personal.

Secretario: Don Manuel Montero Jiménez, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

b) *Tribunal suplente*

Presidente: Don Domingo Carbonero Bravo, Director adjunto del CRIDA 06.

Vocales:

Don Martín Zamarrón San José, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Dirección General de la Producción Agraria.

Don Enrique Quesada Guilabert, funcionario del I. N. I. A.
Don Vicente Septiem Martínez, funcionario del Cuerpo Auxiliar. Sección de Gestión Económica.

Secretario: Don Jacinto García-Risco Sánchez, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Cuatro plazas con destino en el CRIDA 07 (Valencia):	
Granell Giner, Luis	20.140.308
Jartín Linares, María de las Mercedes	2.047.339
Valiente Vázquez, María Dolores	22.654.737

a) *Tribunal titular*

Presidente: Don José Santos Caffarena, Director del CRIDA 07.

Vocales:

Don Vicente Aguilar Vaquero, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Federico Medina Zapater, funcionario del I. N. I. A.
Doña Elvira de Torras Latorre, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Trinidad Sebastiá Valero, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

b) *Tribunal suplente*

Presidente: Don Francisco Martí Fabregat, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos.

Vocales:

Don José Bataller Seguí, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Juan Soler Aznar, funcionario del I. N. I. A.
Don Miguel Cervera Sanz, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Amparo Fernández Abellán, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Una plaza con destino en el CRIDA 08 (Guadajira, Badajoz):	
Torres Vázquez, Esperanza	8.750.972

a) *Tribunal titular*

Presidente: Don José Luis Guijarro López de Mendoza, Director del CRIDA 08.

Vocales:

Doña Teresa Pérez Varela, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Adolfo Guerrero Torres, funcionario del I. N. I. A.
Doña Eloísa García Méndez, funcionario del Cuerpo General Auxiliar. Delegación Provincial.

Secretario: Doña M. Josefa Hidalgo Madroñero, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

b) *Tribunal suplente*

Presidente: Don Pedro Granda Losada, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos.

Vocales:

Doña Josefa Parejo Flores, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Eduvigis Amaya Linares, funcionario del I. N. I. A.
Doña María Teresa Arrobas Vaca, funcionario del Cuerpo General Auxiliar. Delegación Provincial.

Secretario: Doña María Olvido de Ana Muñoz, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Apellidos y nombre

D. N. I.

Cinco plazas con destino en el CRIDA 10 (Córdoba):

Bravo Anguiano, Fuensanta	30.067.634
De la Coba Martínez, Mariana	75.874.934
Donoso Guzmán, Gloria	30.398.492
López Carvajal, Santiago	28.340.119
Pérez Giménez, Ana María	25.925.548

a) *Tribunal titular*

Presidente: Don Tomás Millán Valderrama, Director del CRIDA 10.

Vocales:

Don Juan Francisco Luna Ibarguren, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Adolfo Téllez Muro, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Don Joaquín Muñoz Sevilla, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Don Francisco Gómez Arcos, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

b) *Tribunal suplente*

Presidente: Don Rafael Jiménez Ortiz, Director adjunto del CRIDA 10.

Vocales:

Don Luis Sáez Varela, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Doña Concepción Montoya Gómez, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Don Jerónimo Sanz Aguera, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Matilde Gómez Martín, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Apellidos y nombre	D. N. I.
Una plaza con destino en el CRIDA 11 (Canarias):	
Campos Herrera, Angel Luis	42.922.676
Felipe Martínez, M. Asunción	42.924.703
Méndez Cairos, Bartolomé	42.929.687
Pérez Acosta, Marcos	42.928.101
Pérez González, Eugenio	42.927.537

a) *Tribunal titular*

Presidente: Don Alonso Arroyo Hodgson, Director adjunto del CRIDA 11.

Vocales:

Don Amadeo Ansina Rodríguez, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Rafael Giménez Mejías, funcionario del I. N. I. A.
Doña Concepción Rodríguez González, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Don Alfonso Rivas Moreno, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

b) *Tribunal suplente*

Presidente: Don Víctor Galán Saucó, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Vocales:

Don Felipe Juan González García, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Gobierno Civil.

Don Juan Alberto Rodríguez Pérez, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Doña M. Isabel Quintero Sansón, funcionario del Cuerpo General Administrativo. Delegación Provincial.

Secretario: Doña Enriqueta Ripoll Carratalá, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Excluidos

Ninguno.

El sorteo de orden de actuación para aquellas plazas en aquellos casos en los que haya más de un candidato, se celebrará en la sede central del I. N. I. A., calle del General Sanjurjo, número 56, Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial».

del Estado». El resultado se publicará en los tabloneros de anuncios de las cabeceras de los Centros regionales del I. N. I. A.

La celebración del primer ejercicio en todos los CRIDA se realizará a las diez horas del quinceavo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución. Dicha fecha se concretará al publicar los resultados de los sorteos y en la misma resolución.

Los lugares de celebración del primer ejercicio serán los siguientes:

Plazas con destino en los Servicios centrales.—En la sede central, General Sanjurjo, 56. Madrid.

Plaza con destino en el CRIDA 01.—Cabecera de Centro. Finca «Mabegondo». San Marcos de Abegondo. La Coruña.

Plazas con destino en el CRIDA 03.—Cabecera de Centro. Montañana, 177. Aula Dei. Zaragoza.

Plazas con destino en el CRIDA 06.—Cabecera de Centro. Avenida de Puerta de Hierro, esquina a Dehesa de la Villa. Madrid.

Plazas con destino en el CRIDA 07.—Cabecera de Centro. Finca «La Masía de la Santa Cruz». Moncada (Valencia).

Plazas con destino en el CRIDA 08.—Cabecera de Centro. Finca «La Orden». Guadajira (Badajoz).

Plazas con destino en el CRIDA 10.—Cabecera de Centro. Finca «Alameda del Obispo». Córdoba.

Plazas con destino en el CRIDA 11.—Cabecera de Centro Valle Guerra. La Laguna (Tenerife).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

30852 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante por la que se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Instructor de Tecnología Naval en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 170, de 18 de julio) fue anunciado concurso y examen de aptitud para cubrir, en calidad de contratados por cinco años, dos plazas de Instructores de Tecnología Naval y siete plazas de Maestros de Taller vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

En cumplimiento a lo dispuesto en la norma 5.ª de dicha Orden ministerial,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de constituirse en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife para juzgar las pruebas selectivas correspondientes a la plaza de Instructor de Tecnología Naval de la modalidad de «Instrucción Marinera», vacante en dicha Escuela, cuyo Tribunal quedará integrado en la forma que se expresa a continuación:

Presidente: Don Ramón Girona Ballester, Profesor numerario y Jefe de Estudios de la Escuela.

Vocal: Don Fernando Rodríguez Domínguez, Instructor de Tecnología Naval de la Escuela.

Secretario: Don José Bastida Tirado, Profesor numerario de la Escuela.

Este Tribunal actuará el día 11 de diciembre próximo.

Los componentes de este Tribunal tendrán derecho durante el tiempo de celebración de los exámenes a las «asistencias» que determina el Decreto 974/1978, de 14 de abril, sobre indemnizaciones por razón de servicio fijándose para el Presidente y Secretario 450 pesetas por sesión, y para el Vocal 360 pesetas por sesión.

El candidato admitido para esta plaza deberá personarse en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a las nueve horas del día de comienzo de la actuación del Tribunal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 13 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, Víctor Moro Rodríguez.

Ilmo. Sr. Inspector de Enseñanzas de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante.

30853 *RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres (actualmente Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacantes cinco plazas de Auxiliares administrativos con residencia en Madrid, correspondientes a la plantilla del Organismo autónomo Consejo Superior de Transportes Terrestres (actualmente Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones), adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con el Reglamento de Régimen Interior de este Consejo y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno según determina el artículo 6.º, 2. d) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha resuelto cubrir dichas cinco vacantes de conformidad con las siguientes:

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan cinco plazas. Este número se incrementará con las vacantes que se produzcan hasta la finalización del plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se hará constar el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria.

De conformidad con la Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 el total de plazas convocadas se cubrirá de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Dos por turno restringido.
- b) Tres por turno libre.

Las plazas no cubiertas a través del turno restringido, serán ofrecidas a turno libre.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario: Las plazas convocadas son de Auxiliar administrativo, funcionario de carrera propio del Organismo, comprendidas en el párrafo a) del apartado C) del artículo 3.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, siendo aplicables las normas de dicho Estatuto y el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Superior de Transportes Terrestres (actualmente Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones), aprobado por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1974 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre).

b) De orden retributivo: Los emolumentos a percibir serán los que se fijan de acuerdo con el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos y demás disposiciones complementarias.

c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan, con cualquiera otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado o de la Administración Local.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de las siguientes fases: una primera de oposición y un periodo de prueba.

Los aspirantes aprobados en la fase de oposición quedarán sujetos a un periodo de prueba de seis meses de duración.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

2.1. Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas para el turno libre será necesario reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- c) Estar en posesión de cualquiera de los títulos de Bachiller Elemental, Graduado Escolar o de Formación Profesional de primer grado. Recibirán la misma consideración cuantos tengan aprobados cuatro cursos de cualquier extinguido plan de estudios de Bachillerato (Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 26 de noviembre de 1975), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 2 de diciembre siguiente.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.